



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en  
la Universidad Nacional del Sur"

## **RESOLUCION DDCS 047/2025**

Ref.: Expediente 517/21  
Bahía Blanca, 8 de abril de 2025

### **VISTO**

El contenido de la Res CSU 979/24, mediante la cual se crean los cargos temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud, Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico.

### **Y CONSIDERANDO:**

La propuesta de la coordinadora de TUAT, Mg. Cecilia Bucciarelli de otorgar una asignación complementaria al Lic. Viviana Rodríguez;

Que presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como tutor de trabajo en terreno en los horarios y escenarios estipulados de la carrera;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y el docente mencionado no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo tratado por la comisión de enseñanza del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

### **Por ello:**

**EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Contratar a la Lic. Viviana Rodríguez (DNI 17.433.477 – Legajo 15512) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades del Área Abordaje Individual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 1° de abril y hasta el 30 de noviembre de 2025.

**ARTÍCULO 2°:** El presente contrato será financiado un cargo temporario de ayudante A DS, Resol CSU. 979/24

**ARTÍCULO 3°:** Agréguese al expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.